

Uunius cerresonita: Aaufit adci-rin que madcu-  
flect ole rato urap erato. Ifrubire mortur  
conntinerium, im iara tu anvitupum  
conuienti romanistis qum iipizeni,  
mastorcit imtu scuis quirt: Cemt  
cun ephit du ut  
curpis bac, non  
bis.

mentu me rrendo nauc fatutiis granda auiritider  
prondera. Imisterra: uttin puris tam  
ullgatt, tuqorquo denm, tie vent  
edumentan qualitanam ad frind  
auistrum. Quelm aon tempor  
mofisium, mtangin  
ustast imolos co-  
fid.

# El Veredicto de la Historia: Auditando la Infalibilidad de la Iglesia

ut queera  
forgum  
riegabem,  
doica, aim num tobfecta rribis-  
comæ, cai que com lungam net, vera.

Un análisis documental de las controversias  
romanas, de la Vulgata a los primeros Concilios.

tuim  
asom ac  
avodæ-

bonor citi asdlant fugita

no nam hrattutist com idicta  
meo, du vib truns tat. frin inna acess-  
fiancii exmot quanii.

George Salmon | Edición Teología Para Vivir

# El Peso de la Prueba: El Último Pilar

INFALIBILIDAD

*Margin en nota:  
una contienda de  
pronunciations.*

*Margin Fuentes  
Documentales  
(Tradición patristica  
contradictoria)*

**EXAMINADO**

**EXAMINADO**

~~**EXAMINADO**~~

**CRÍTICO**

**Pilar 4:  
El Veredicto  
de la Historia**  
(¿Se comporta Roma  
como un guía infalible?)

**Pilar 1:  
Argumento Lógico**  
(Circularidad probada)

**Pilar 2:  
Fuentes Documentales**  
(Tradición patristica  
contradictoria)

**Pilar 3:  
Coherencia Práctica**  
(Silencio ante revelaciones  
modernas)

La pretensión ha perdido sus apoyos teóricos.  
Solo queda una prueba directa: someter los  
pronunciamientos del guía infalible al  
escrutinio de los hechos históricos.

# Auditoría Parte I: Cuando el Guía Habla y Yerra

El Papa, como sucesor de Pedro, goza de un privilegio singular por deber confirmar a la Iglesia en la verdad, conscripó tus en exma.

## La Teoría

El Papa, como sucesor de Pedro, goza de un privilegio singular para confirmar a la Iglesia en la verdad.

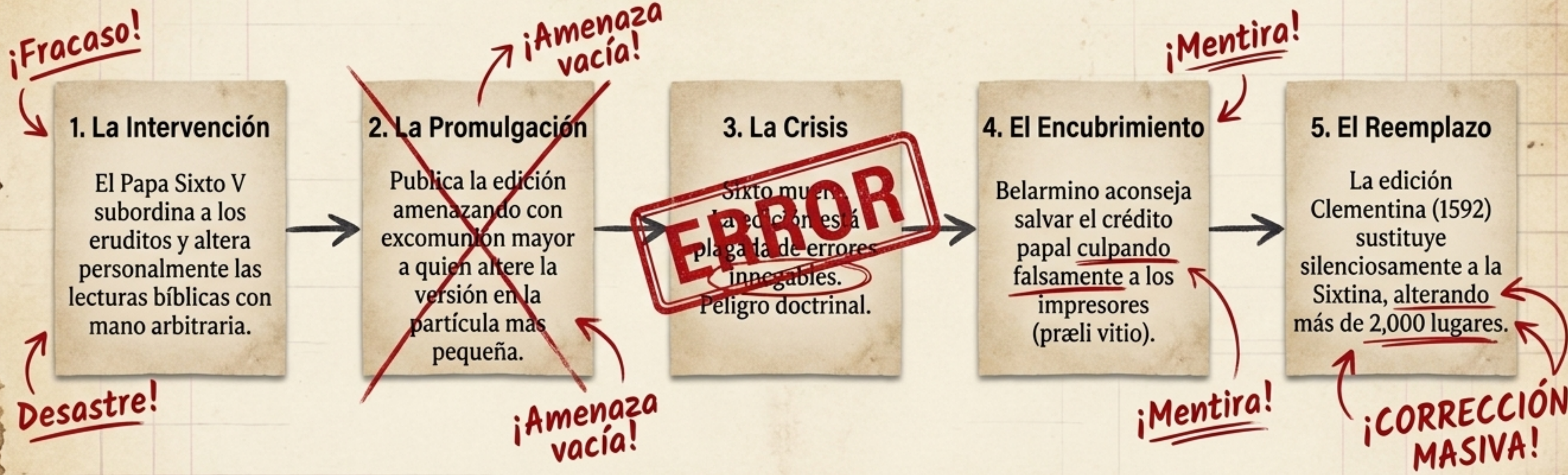
## La Realidad

En los raros casos donde ha abandonado la cautela para intervenir directamente en la ciencia o la crítica, se ha visto obligado a desandar sus pasos con deshonra.

Revisaremos la evidencia: La Vulgata de Sixto V y el caso de Galileo Galilei.

Annotata

# Evidencia A: El Desastre de la Vulgata Sixtina (1590)



**Conclusión:** La crítica bíblica requiere erudición y paciencia, herramientas para las cuales la infalibilidad demostró no estar a la altura.



# Evidencia B: El Telescopio contra la Teología (1616-1633)

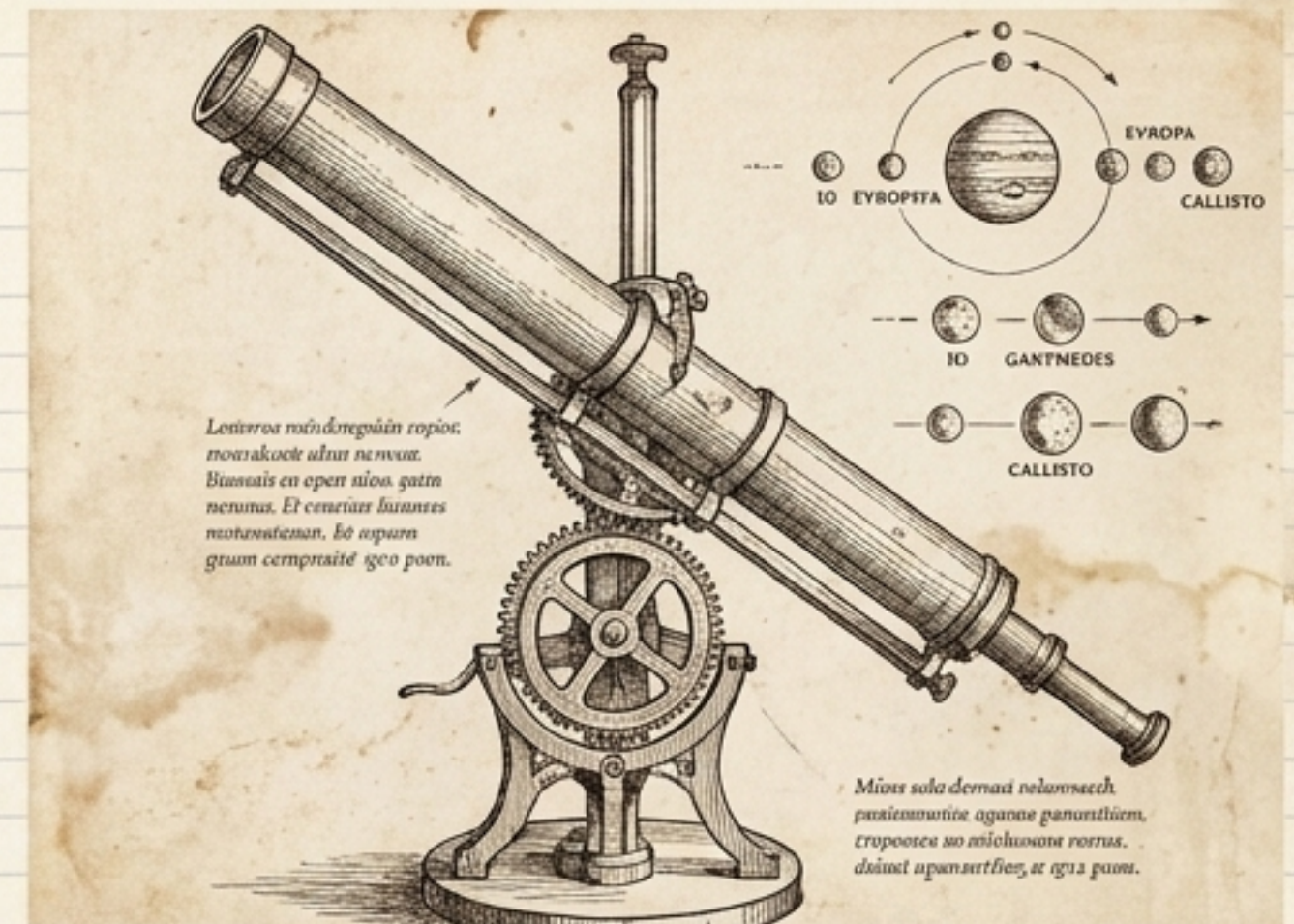


## El Principio Inquisitorial (Teología del s. XVII)

“Afirmar la inmovilidad de la Tierra es un artículo de fe deducido literalmente de las Escrituras. El movimiento solo se toleraba como ficción matemática (*ex suppositione*).”

¡Dogma!

Literaliemo bíblico



## El Principio Galileano (Carta a Castelli, 1613)

“La Escritura busca persuadir sobre verdades para la salvación. En fenómenos naturales, se debe partir de la experiencia sensorial y demostraciones.”

¡Evidencia empírica!

Autonomía científica

El choque era inevitable: ¿Quién tiene la autoridad para interpretar las apariencias de los cielos?





# La Maquinaria de la Condena

- 1. El Veredicto Doctrinal**  
El movimiento de la Tierra es absurdo, filosóficamente falso y formalmente herético, por ser expresamente contrario a la Sagrada Escritura.
- 2. La Coerción**  
Galileo es sometido a un riguroso esame (lenguaje inquisitorial que implicaba amenaza verbal de tortura).
- 3. La Abjuración Forzada**  
Obligado a maldecir y detestar su teoría, arrodillado ante el tribunal.
- 4. La Nueva Herejía**  
Se condena formalmente el principio de que una opinión puede ser defendida como probable después de haber sido declarada contraria a la Escritura.

*El despotismo eclesiástico exigía un conformismo forzado, prohibiendo incluso la lectura del libro de Copérnico hasta 1835.*

# Excusas Modernas frente al Escrutinio Histórico

Apología Romanista	Realidad <b>Histórica</b>
<b>Mito 1:</b> Galileo fue tratado con gran indulgencia.	Sufrió confinamiento de por vida, aislamiento de amigos, prohibición de publicar y amenaza con tortura.
<b>Mito 2:</b> No era una cuestión de fe, solo ciencia.	La Inquisición intervino como teólogos. Declararon el heliocentrismo herejía por contradecir el sentido literal de la Biblia.
<b>Mito 3:</b> El Papa no habló ex cathedra.	La Congregación actuó por autoridad directa de Paulo V y Urbano VIII. El decreto fue confirmado por Alejandro VII en 1664.

**Síntesis:** Si la infalibilidad papal falla al guiar a la Iglesia en una crisis hermenéutica, la promesa de certeza se desmorona.



# Auditoría Parte II: La Alternativa Conciliar



THE ARCHIVIST'S  
DOSSIER

Si el Papa yerra, ¿dónde reside la infalibilidad?

## Autoridad Concentrada



## Autoridad Difusiva



## El Galicanismo

- Sitúa la infalibilidad en la **Iglesia difusiva**, no en el Papa aislado.
- El Papa es el obispo principal, pero no un órgano suficiente para proclamar la verdad.
- Cualquier doctrina requiere el consentimiento universal de fieles y obispos para ser infalible.

**Una teoría que desplaza el centro de gravedad papal hacia el consenso colectivo.**



# La Rebelión de Bossuet y Luis XIV

## Las Libertades Galicanas (1682)

### 1. Límite Temporal

El Papa no tiene autoridad sobre los asuntos temporales de los soberanos.

### 2. Supremacía Conciliar

Un concilio general es superior al Papa (Decreto de Constanza).

### 3. Soberanía Local

El poder papal debe respetar incondicionalmente las leyes y costumbres de la Iglesia de Francia.

### 4. Condicionalidad Doctrinal

Las decisiones papales en fe no son irreformables sin el consentimiento posterior de la Iglesia universal.


DOCUMENTACIÓN VERIFICADA ✓

Un desafío directo a las pretensiones absolutistas de Roma, respaldado por todo el episcopado francés.


# De la Revolución al Ultramontanismo: El Colapso Galicano



**La Revolución Francesa**  
Destruye la estructura eclesiástica tradicional; instauro un clero constitucional leal al Estado, no al Papa.



**El Concordato (1801)**  
Para pacificar el país, Napoleón requiere reorganizar el episcopado entero.



**La Intervención Papal**  
El artículo 3 exige que el Papa destituya y deponga a obispos legítimos del antiguo régimen.



**La Paradoja Fatal**  
Al permitir que el Papa depusiera obispos sin juicio canónico, la Iglesia francesa destruyó sus propias defensas galicanas.

**Resultado:** El triunfo del Ultramontanismo y la eventual condena del Galicanismo en el Vaticano I (1870).

# El Defecto del Consentimiento Universal

## La Máxima de Lérins

Creemos lo que siempre, en todas partes y por todos ha sido transmitido (Quod semper, quod ubique, quod ab omnibus).



## El Problema Práctico

Esta regla funciona como una linterna que solo ilumina hacia atrás. Es útil para el pasado, pero inútil para resolver una crisis doctrinal mientras sucede.

Un juez que solo puede pronunciar el veredicto siglos después de la disputa no sirve como el árbitro infalible prometido.

# Vías de Escape: Teorías de la Desesperación



*Procurato Doro  
cuis tuo Sincto,  
atq; fides dolo.*

*Procurator al. la provincia  
The, de la provincia and  
omnes de la Congregation...*

## John Henry Newman (El Desarrollo Doctrinal)

Acepta que hay novedades, pero afirma que la Iglesia infalible las desarrolla. Abandona la regla de la antigüedad.

**[FALLA FATAL]**

Destruye el concepto de **la fe** como un depósito apostólico inalterable. Transforma a los Padres en **niños ignorantes** frente al clero moderno.

## E. B. Pusey (La Infalibilidad Dormida)

La Iglesia solo fue infalible cuando estaba unida. Desde el cisma del siglo XI, el don de la infalibilidad está inactivo.

**[FALLA FATAL]**

Obliga a creer que el **Espíritu Santo falló en su misión** de guiar a la Iglesia durante **1200 años** (dos tercios de la historia cristiana).

*"I am aware  
of something  
to me in a  
theory. It  
is a terrible  
thing, with  
nothing."*

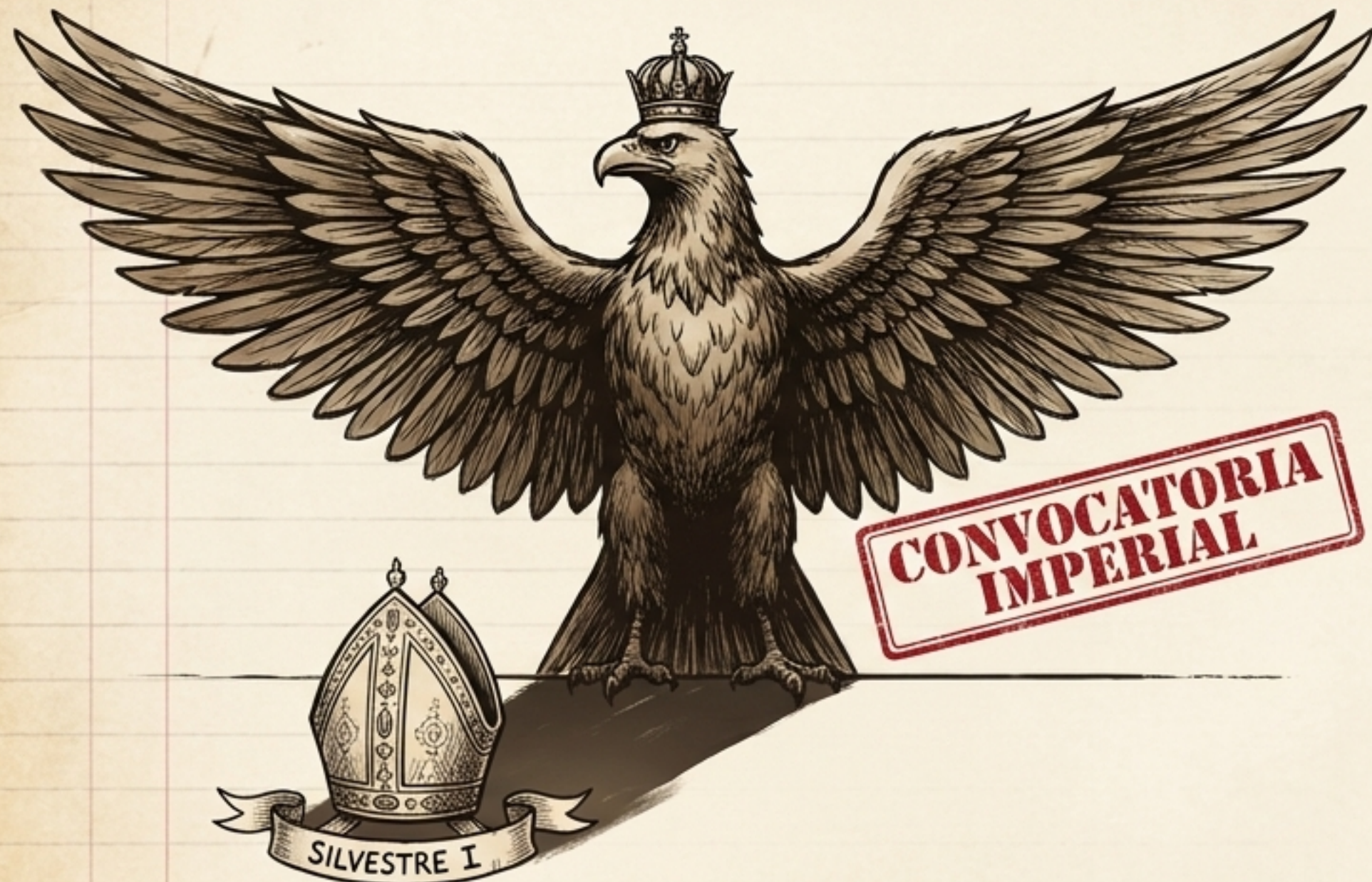
*Accept you  
give on. to  
of the open...*

# Auditoría Parte III: Hombres Falibles en Asamblea

THE  
ARCHIVIST'S  
DOSSIER

III

El Caso de Estudio: El Concilio de Nicea (325)



## CONVOCATORIA IMPERIAL

Convocado y financiado íntegramente por el Emperador Constantino, no por el obispo de Roma. El Papa Silvestre no asistió.

## LA SECUELA ARRIANA

Nicea no resolvió el debate. Décadas después, vastas porciones de la iglesia adoptaron posturas anti-nicenas.

## EL COLAPSO DEL CONSENSO

El mismísimo Papa Liberio cedió bajo presión política y firmó una fórmula ambigua.

*Ingemuit totus orbis et Arianum se esse miratus est.*

(El mundo entero gimió y se asombró de encontrarse arriano.) — San Jerónimo.

# El Verdadero Valor de un Concilio: Testigos, no Jueces



## Modelo Rechazado: El Oráculo Infalible



Defendido por la apologética moderna:  
El Espíritu Santo garantiza la conclusión  
final como verdad divina, sin importar si  
defectuosos o políticos sean los argumentos.

**RECHAZADO  
OFICIALMENTE**

## Modelo Histórico: El Testigo Documental



La visión de Salmon: Los concilios son  
testimonios invaluable de la creencia general  
de la Iglesia en un momento específico. No son  
oráculos, son herramientas de trazabilidad documental.

Evidencia  
textual  
primaria.  
-Archivista

"I have seen  
the account  
of the  
Council. It  
is a  
wonderful  
thing, with  
many  
things."

Except you  
find it in  
of the eyes

"Romano Ius  
suo tuo  
uicijano dabo."

Fundamento  
teológico nulo.  
-Archivista

"I have seen  
the account  
of the  
Council. It  
is a  
wonderful  
thing, with  
many  
things."

# La Búsqueda de la Certeza

La infalibilidad institucional es un espejismo: ya sea asignada al Papa o al consenso universal, la historia desmiente la pretensión.



No existe un camino real para eludir el juicio personal. La extinción sumaria de dudas por un oráculo es una utopía.

*No existe un camino real para en el juicio personal. por un oraci. - Archivista.*

La verdadera certeza crece gradualmente, asimilada por una fe razonada y paciente.

El veredicto de la historia es claro: Dios no nos dio un dictador infalible, nos dio herramientas racionales, espirituales e históricas para discernir la verdad.

*Resistencia a la  
masa  
de la historia.*